

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).

Siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos, del día 18 (dieciocho) de febrero del año 2022, dos mil veintidós, nos constituimos en la sala de expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque y se procede a dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022 - 2024).**.....

Primer punto del Orden del día. – La C. Dora María Fafutis Morris, Jefa de Gabinete Municipal de San Pedro Tlaquepaque, quien preside la sesión, en representación de la **Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque,** da la bienvenida a las y los integrantes que conforman la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. Acto continuo, se procede a la toma de lista de asistencia con objeto de verificar el quórum legal, con fundamento en los artículos 11 y 12 del Reglamento para del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque. Acude en su representación la **C. Dora María Fafutis Morris, Jefa de Gabinete (Oficio No. 043/2022).** -Presente.

Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022 - 2024). - Presente.

C. Liliana Antonia Gardiel Arana, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes. -Presente.

C. Alma Dolores Hurtado Castillo, Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. -Presente.

C. Braulio Ernesto García Pérez, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano. - Presente.

Lcdo. José Luis Salazar Martínez, Síndico Municipal. Acude en su representación la **Lcda. Laura Yolanda Ramírez Gómez, (Oficio No. 26/2022).** -Presente.

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal. - Presente.

C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Coordinadora General de Construcción a la Comunidad. -Presente.

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).

Rosa Ferech
[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

Lcdo. Vicente García Magaña, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. - **Presente.** -----

Lcda. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Coordinadora General de Servicios de Salud Pública Municipal. - **Presente.** -----

Lcdo. Luis Pantoja Magallón, Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque. Acude en su representación, la **C. Luz María Patricio Mendiola**, (Oficio No. 129/2022). - **Presente.** -----

C. Antonio Covarrubias Ramos, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

C. Darío Fernando García Galindo, Director del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, Contralor Ciudadano. - **Presente.** -----

C. Rosa Pérez Leal, Directora del Sistema DIF Tlaquepaque. - **Presente.** -----

C. Luis Arturo Morones Vargas, Regidor y Representante del Partido Revolucionario Institucional. - **Presente.** -----

C. María del Rosario Velázquez Hernández, Regidora y Representante del Partido Acción Nacional. - **Presente.** -----

C. Alberto Maldonado Chavarín, Regidor y Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. Acude en su representación el **Lcdo. Héctor David Rodríguez Ortiz** (Oficio No.12/2022). - **Presente.** -----

C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Regidora y Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Acude en su representación la **Lcda. Sandra Lizette Padilla** (Oficio No. 53/2022). - **Presente.** -----

Una vez tomada lista de asistencia, **se declara quórum legal**, dando cabal cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción III, del Reglamento del **Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**. Acto continuo, en uso de la voz la **Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, da lectura del Orden del día, para ello se enuncia de la forma siguiente para su consecuente aprobación. -----

1. ***Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal;***
2. ***Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;***
3. ***Aprobación del cierre del ejercicio fiscal correspondiente al año 2021, del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque;***

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----

4. **Presentación de Estado Financiero al 31 de diciembre del año 2021, del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque;**
5. **Presentación y en su caso aprobación, del incremento al presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022 -modificación conforme a lo autorizado en el pleno del ayuntamiento el 21 de enero del 2022;**
6. **Presentación de plantilla funcional del Instituto y solicitud de aprobación de contratación de personal por honorarios asimilados a salarios;**
7. **Presentación de solicitud y en su caso aprobación, del incremento al fondo revolvente;**
8. **Autorización a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, para la realización de compras, con un monto máximo aprobado en la Junta por la Junta de Gobierno y que puedan realizarse mediante acuerdo de la Dirección General del Instituto y el Tesorero Municipal;**
9. **Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024;**
10. **Asuntos varios; y**
11. **Clausura de sesión.**

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta** solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno, se cancele el punto número 5 del orden del día ya que hubo una modificación en los Programas Operativos Anuales (POAS), por observación del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto y se está trabajando en ello. -----

Una vez agotados los Puntos del Orden del día **1 y 2**, en uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, se manifiesten levantando la mano para la aprobación del Orden del día y la cancelación del punto número 5, por las razones expuestas por la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro**

La presente foja corresponde a la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024)**. -----

(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)

(Vertical column of handwritten signatures on the left margin)

Tlaquepaque :-----
-----Aprobado por Unanimidad.-----

Tercer punto del Orden del día. - A continuación, en uso de la voz la Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris, da la introducción al tercer punto del orden del día referente a la aprobación del cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente al 2021 del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, para lo procedente a este ítem, le cede la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la voz, la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, refiere el ingreso total aprobado para el ejercicio fiscal 2021 fue de \$3, 608,811.84 (Tres millones, seiscientos ocho mil, ochocientos once pesos con ochenta y cuatro centavos 84/100 M.N.) y el total de egresos 2021 de \$3,033,858.62 (Tres millones treinta y tres mil ochocientos cincuenta y ocho pesos con sesenta y dos centavos 62/100 M.N) No obstante, se tuvo un total de \$574,953.22 (Quinientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos con veintidós centavos 22/100 M.N.) no ejercido del presupuesto aprobado, lo anterior, se mencionó que fue debido a problemas para empatar agenda entre una instancia certificadora y el instituto municipal de las mujeres y para la igualdad sustantiva, motivo por el que no se pudo llevar a cabo una segunda fase de certificaciones para 50 personas que atienden a mujeres receptoras de violencia por razón de género.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	INGRESOS			PRESUPUESTO INGRESOS RECIBIDO 2021
	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	
	1	2	3	
				4= 1+2-3
INGRESOS				
4221 Subsidio Municipal 2021	3,152,718.00			3,152,718.00
4399 Remanentes 2021 aprobados junta de gobierno 11 (once) Decima Primera Sesión Ordinaria del 25 de junio 2021		291,984.83		291,984.83
4399 Remanente de ejercicio anteriores aprobados en acta No. 07 19 de Febrero 2020 no ejercidos en 2020		164,109.01		164,109.01
TOTAL	3,152,718.00	456,093.84		3,608,811.84

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----

CONCEPTO	EGRESOS			PRESUPUESTO EJERCIDO 2021	SUBEJERCIDO
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACION/RED UCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO		
	1	2	3=1+2		
EGRESOS					
SERVICIOS PERSONALES					
	\$ 1,839,718.00	\$ -	\$ 1,839,718.00	\$ 1,791,162.72	\$ 48,555.28
1131 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 472,442.95		\$ 472,442.95	\$ 472,442.88	\$ 0.07
1211 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 1,123,170.05		\$ 1,123,170.05	\$ 1,097,148.33	\$ 26,021.72
1321 Prima vacacional y aguinaldo	\$ 72,179.00		\$ 72,179.00	\$ 72,178.70	\$ 0.30
1411 Seguridad Social	\$ 75,074.00	\$ -	\$ 75,074.00	\$ 52,542.01	\$ 22,531.99
1421 Aportación fondo de vivienda	\$ 14,174.00		\$ 14,174.00	\$ 14,173.20	\$ 0.80
1431 Aportación al sistema para el retiro	\$ 82,678.00		\$ 82,678.00	\$ 82,677.60	\$ 0.40
1590 Prestaciones Contractuales (día del burocrata)	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
1610 Previsiones	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
1710 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS					
	\$ 124,000.00	\$ 5,234.41	\$ 129,234.41	\$ 67,487.37	\$ 61,747.04
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ 7,842.39	\$ 7,157.61
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicación	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 2,331.11	\$ 2,668.89
2161 Material de limpieza	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 4,024.76	\$ 5,975.24
2171 Materiales y útiles de enseñanza	\$ 10,000.00	\$ 5,687.91	\$ 4,312.09	\$ 413.50	\$ 3,898.59
2211 Productos alimenticios para personas	\$ 15,000.00	\$ 22,500.93	\$ 37,500.93	\$ 35,968.53	\$ 1,532.40
2231 Utensilios para el servicios de alimentación	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 113.01	\$ 4,886.99
2461 Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00	\$ 4,956.00	\$ 44.00	\$ 44.00	\$ -

Rosa Perceval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2481 Materiales complementarios	\$ 5,000.00	\$ 2,980.92	\$ 2,019.08	\$ 2,019.08	\$ -
2491 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 731.94	\$ 9,268.06
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 1,196.80	\$ 3,803.20
2611 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	\$ 7,500.00	\$ 4,500.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ 687.91	\$ 687.91	\$ 687.91	\$ -
2711 Vestuario y Uniformes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ -	\$ 1,670.40	\$ 1,670.40	\$ 1,666.24	\$ 4.16
2911 Herramientas Menores	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ 1,115.00	\$ 885.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ 492.00	\$ 1,508.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ 584.10	\$ 4,415.90
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 757.00	\$ 9,243.00
SERVICIOS GENERALES					
	\$ 1,104,000.00	\$ 435,859.43	\$ 1,539,859.43	\$ 1,129,608.53	\$ 410,250.90
3151 Telefonía Celular	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesos de información	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 978.50	\$ 4,021.50
3191 Servicios postales y telegráficos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3221 Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3311 Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnología de la información	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
3341 Servicios de capacitación	\$ 40,000.00	\$ 452,529.83	\$ 492,529.83	\$ 324,054.65	\$ 168,475.18
3361 Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 70,000.00	\$ 1,670.40	\$ 68,329.60	\$ 43,905.45	\$ 24,424.15
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 900,000.00	\$ 264.00	\$ 900,264.00	\$ 726,779.32	\$ 173,484.68
3411 Servicios financieros y bancarios	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 4,790.77	\$ 3,209.23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).

[Handwritten signature]

3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 7,000.00		\$ 7,000.00	\$ -	\$ 7,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 7,000.00		\$ 7,000.00	\$ 4,974.86	\$ 2,025.14
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ 1,099.84	\$ 900.16
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	\$ -	\$ 3,572.80	\$ 3,572.80	\$ 3,572.80	\$ -
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ 10,060.40	\$ 4,939.60
3711	Pasajes aéreos	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
3721	Pasejes terrestres	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 2,424.50	\$ 575.50
3751	Viáticos en el País	\$ 30,000.00	\$ 20,000.80	\$ 9,999.20	\$ -	\$ 9,999.20
3921	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00	\$ 1,164.00	\$ 3,164.00	\$ 3,164.00	\$ -
3941	Setencias y resoluciones judiciales	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
3951	Penas, multas y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3991	Otros servicios generales	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 3,803.44	\$ 6,196.56
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	0
4241	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
4251	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
4391	Subsidios y Subvenciones	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
4411	Ayudas Sociales a personas	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 85,000.00	\$ -	\$ 85,000.00	\$ 30,600.00	\$ 54,400.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	\$ 18,000.00	\$ 32,000.00
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5291	Otro mobiliario y equipo administrativo	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5411	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5511	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5691	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5791	Activos Biológicos	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5831	Bienes Inmuebles	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ 12,600.00	\$ 2,400.00
TOTAL		\$ 3,152,718.00	\$ 456,093.84	\$ 3,608,811.84	\$ 3,033,858.62	\$ 574,953.22

RESUMEN INGRESOS-EGRESOS 2021		gasto 2021	gasto 2021
INGRESOS 2021			\$ 3,608,811.84
(-) EGRESOS 2021			\$ 3,033,858.62
(=) Ahorro/Desahorro			\$ 574,953.22

Respecto a este punto, en uso de la voz, **L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, comenta que, como dato informativo, esta aprobación del cierre de presupuesto, es más que nada administrativo, es para efectos de entrega de cuenta pública por el cierre del ejercicio 2021. Asimismo, como observación, al momento de anexar el presupuesto correspondiente, se sugiere agregar el número de partida ya que es muy importante en cuanto a los formatos para la entrega a la Auditoría Superior.

En uso de la voz, la **C. María del Rosario Velázquez Hernández**, Regidora y Representante del Partido Acción Nacional, en primer término, señala que efectivamente en los anexos no se observa los números de partida en el presupuesto de lo ejercido. Otro comentario respecto al presupuesto no ejercido, es en el sentido de que el Instituto tiene muchas áreas de oportunidad, que efectivamente existen programas que por alguna falta de requisitos u otras razones no se pueden llevar a cabo, que se pudiera generar un banco de programas y

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).

proyectos municipales que no dependa de un ente fuera para que este tipo de acción no pase. Que quinientos setenta y cuatro mil pesos es una cantidad considerable, que se pudo haber ejercido en un programa municipal de cualquier índole. Que más que un ahorro es un desperdicio de que en un área tan importante no se haya ejercido.

Asimismo, en uso de la voz, la **C. María del Rosario Velázquez Hernández**, Regidora y Representante del Partido Acción Nacional, pregunta a que se refiere la partida correspondiente a servicios profesionales, científicos y técnicos profesionales; en respuesta, hace uso de la palabra la **Licenciada Gabriela Ceballos**, contadora del Instituto, quien explica que en esta partida, el subsidio que se observa como modificación al presupuesto, fue para poder tener el recurso para capacitar de acuerdo a una Recomendación emitida por Derechos Humanos y también entró el pago a una Asociación Civil para el desarrollo del Programa Huertos que transforman vidas, gastos que fueron aprobados por la Junta de Gobierno en su momento.

Acto continuo, interviene la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, **Directora general del instituto**, quien agrega que son certificaciones que si necesitan tener en las y los servidores públicos, es una de las misiones del instituto, que se tiene el compromiso de certificar, que por motivo de la pandemia en la administración anterior no se pudo cumplir con 50 certificaciones que se quedaron en una forma estandarizada.

De nueva cuenta, toma el uso de la voz el **L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, quien con relación al dinero del presupuesto que no fue ejercido, señala que hay dos tipos, el ahorro en las **OPDS (Organismos Públicos Descentralizados)**, cuando se concluyen todos los programas y sobre esos programas el gasto menos y hay el presupuesto no ejercido o gasto no ejecutado, como en esta ocasión. Que dicho recurso es regresado por las OPDS al municipio y posteriormente la instrucción por parte de la Presidenta es que si no presentan un proyecto bien definido o soportado no se les regresa el recurso.

Nuevamente, hace uso de la voz la **C. María del Rosario Velázquez Hernández**, Regidora y Representante del Partido Acción Nacional, quien sugiere la creación de un banco de proyectos en donde por cualquier situación ajena a la propia administración o al propio instituto, si no se puede ejercer por pandemia o cualquier otro motivo, tener ese banco de proyectos e inmediatamente ejercer ese dinero para cualquier proyecto que ya esté armado.

En respuesta a lo anteriormente sugerido por la Regidora, en uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, Directora General del instituto,

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquépaque (2022-2024).

Rosario Velázquez Hernández

José Alejandro Ramos Rosas

Ángeles Izeth Chavarín Zazueta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

agradece la sugerencia, señala que lo va a contemplar ya que es importante recuperar ese recurso ya que es necesario para el presente Ejercicio y en su momento se hará llegar un informe con respecto a un nuevo proyecto.

Sobre el mismo tema, en uso de la voz, **C. Luis Arturo Morones Vargas**, Regidor y Representante del Partido Revolucionario Institucional, comenta sobre las certificaciones, sugiriendo que las mismas pudieran buscarse de forma gratuita por el estado o buscar una certificación que no cueste tanto.

En respuesta a la inquietud del regidor, **Licenciada Gabriela Ceballos**, Contadora del instituto, explica que esa certificación fue para funcionarios del municipio, no para los empleados tal cual del Instituto, que la Recomendación de Derechos Humanos, es seguir capacitando a las personas que dan atención a personas con violencia, en este caso se tenía planteado una certificación por cada empleado de las unidades que dan ese servicio, faltaron cincuenta más para seguir capacitando, es por eso que se dejó el presupuesto, pero ya no fue posible empatar con el calendario, la meta era capacitar a cien personas y se capacitaron a cuarenta. Que el gobierno del Estado sí ha apoyado con otras capacitaciones sin costo alguno, que sí se han buscado otras fuentes, a través de una certificadora a nivel nacional, solo hay cinco o seis certificadoras autorizadas y que reúnen los estándares de competencia, es por eso el costo.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, señala que las certificaciones son a través de empresas consultoras aprobadas por la Red Nacional **CONOCER**, por lo que no son gratuitas. Sin embargo, existen cursos y capacitaciones que se pueden gestionar con el Estado de forma gratuita, pero no equivalen a una Certificación. Que no se certifica dos veces a la misma persona, se certifican en una sola ocasión pero son distintas competencias, distintos estándares y son distintas capacitaciones; solo se tienen en el país cinco consultoras y por parte del instituto se tiene la obligación a contratar los servicios de ellas para estar calificados como lo marca un lineamiento, sobre todo en lo delicado de trabajo que es primer contacto con mujeres víctimas de violencia, por lo que sí debemos estar facultados y certificados para ello. En la próxima certificación se va a perfilar a las personas que no han tenido una certificación y que sí tienen el primer contacto, ese filtro es algo que se va a implementar para que también tengan oportunidad personas que hasta por vía telefónica puedan dar atención de calidad y calidez.

En uso de la voz, el **Maestro Otoniel Varas de Valdez González**, Contralor Ciudadano, comenta que el Órgano Interno de Control, no sobre este asunto en lo particular, en su Plan Anual de Auditorías, está considerando a los Órganos

Rosa Perceval

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Públicos Descentralizados para asegurar el correcto uso de los recursos públicos como se ha hecho.

Cierra su participación en el presente punto la **C. María del Rosario Velázquez Hernández**, Regidora y Representante del Partido Acción Nacional, señalando que las aportaciones que en la sesión se externan, nunca van en el sentido de señalar de forma negativa sino solicitarles que las acepten como parte constructiva en el sentido de que se pueda estar enriqueciendo y mejorando los servicios; que cualquier proyecto o programa es perfectible y todo suma, que el instituto es un área hecha para servicio a las mujeres, sólo que se busquen equilibrios y que no se vaya todo ese presupuesto al interior y se esté descobijando a quienes están dirigidos, que es a las mujeres.

En uso de la voz, la **C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza**, Coordinadora General de Construcción a la Comunidad, comenta que las certificaciones tienen un periodo para volver a actualizarse en ellas, por lo que puede ser que un mismo servidor o servidora pública puedan volver a tomar la misma con este fin.

En uso de la voz, la **Lcda. Silvia Loggia**, Representante del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, comenta que ese recurso puede haberse utilizado en un Refugio para mujeres receptoras de violencia de género.

En respuesta a lo anterior, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, Directora general del Instituto, manifiesta que la administración pasada se está manejando por Recomendación la instalación de un refugio, fue proporcionado un espacio en comodato que por obvias razones no se puede decir la ubicación y se le está dando seguimiento al tema y en su momento se compartirá la información.

En uso de la voz, la **C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza**, Coordinadora General de Construcción a la Comunidad, comenta que desde la administración pasada se ha estado gestionando un Refugio para mujeres receptoras de violencia de género, siendo un proyecto que ya se encuentra encaminado.

Sin más comentarios sobre este tercer punto del orden del día, en uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

-----**Aprobado por Unanimidad.**-----

Cuarto punto del Orden del día. - En uso de la voz la **Jefa de Gabinete, C. Dora María Fafutis Morris**, procede denominando la Presentación de Estado Financiero al 31 de diciembre 2021 del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, para su desarrollo tiene la palabra **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**.

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----

Rosario Velázquez

Silvia Loggia

Ángeles Izeth Chavarín Zazueta

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, presenta en carácter informativo el estado financiero del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021. Mostrando la situación financiera, que es el saldo en bancos, reflejado en el activo circulante **\$851,012.16 (Ochocientos cincuenta y un mil doce pesos con dieciséis centavos 16/100 M.N)** y cuentas por pagar del Impuesto sobre la Renta, por **-\$448.39 (menos cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con treinta y nueve centavos 39/100 M.N.)** saldo a favor del Instituto por una reclasificación, la presente información es con corte al 31 de diciembre 2021.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO JALISCO
Estado de Situación Financiera
 Al 31/dic./2021

Unidad Supervisada: **ndetec**
 Descripción: **Estado Situación Financiera**

Fecha y Hora de Impresión: **18/Ene/2022 01:31 p.m.**

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO CIRCULANTE	\$851,012.16	\$721,206.97	PASIVO CIRCULANTE	\$448.39	\$507.20
Efectivo y equivalentes	\$851,012.16	\$721,206.97	Cuentas por pagar a corto plazo	\$448.39	\$507.20
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos Circulantes	\$851,012.16	\$721,206.97	Total de Pasivos Circulantes	\$448.39	\$507.20
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$524,362.13	\$503,762.13	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Bienes muebles	\$495,113.13	\$476,171.13			
Activos intangibles	\$29,249.00	\$27,591.00			
Total de Activos No Circulantes	\$524,362.13	\$503,762.13	Total de Pasivo	\$448.39	\$507.20
Total del Activo	\$1,385,374.29	\$1,224,969.10	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,385,374.29	\$1,224,969.10
			Resultados del ejercicio (ahorro) desahorro	\$149,459.38	\$171,941.13
			Resultados de ejercicios anteriores	\$1,261,956.67	\$1,053,027.97
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$25,558.24	\$29,899.92
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,385,374.29	\$1,224,969.10
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,385,374.29	\$1,224,969.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LCDA. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
 DIRECTORA GENERAL

Quinto punto del Orden del día. – CANCELADO.

Sexto punto del Orden del día. - Continúa en uso de la voz la Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris, presenta el mismo, siendo éste la presentación de plantilla funcional del Instituto y solicitud de aprobación para la contratación de personal por honorarios asimilados a salarios. Para lo conducente tiene la palabra la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, quien, en uso de la voz, señala que este punto corresponde a la presentación de la plantilla contratada bajo el régimen por honorarios asimilados a salarios, lo anterior, con base en el Art. 12 fracción VI y Art. 20 fracciones IV y V del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Primeramente, solicita la aprobación de la contratación de una persona para el área de capacitación y otra para el área de redes y comunicación social, siendo las mismas el **Lcdo. Kevin Rene de Anda Camacho** y la **Lcda. Mariana Hernández Gómez**.

Por lo que se completa la plantilla funcional de siete personas contratadas bajo el régimen por honorarios asimilados a salarios, mismo número que fue aprobado en

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).

la Segunda Sesión Ordinaria de la Administración Extraordinaria del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2021.

Adicional a este punto, señala que se hizo una modificación de los sueldos y salarios de una manera más homologada de acuerdo a sus perfiles, quedando de la siguiente manera:

PUESTO	Honorario Mensual	Honorarios anual
Encargada de políticas públicas	18.572,32	222.867,84
Asistente de dirección	17.834,34	214.012,08
Capacitador	8.021,00	96.252,00
Subdirección	20.748,00	248.976,00
Abogado para atención de primer contacto	12.200,00	146.400,00
Coordinadora de capacitación	17.834,34	214.012,08
Responsable de monitoreo de redes y comunicación social	8.021,00	96.252,00
Total	103.231,00	1.238.772,00

Presupuesto aprobado para Honorarios asimilados a salarios para el ejercicio 2022

1.238.774,28

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva - Administración extraordinaria Octubre a diciembre 2021.
Aprobada el 08 diciembre 2021

Cabe mencionar que se les hizo llegar en los anexos vía correo electrónico, la plantilla con sueldos y salarios descritos en el presupuesto aprobado en el 2021 para el ejercicio fiscal 2022 y, en ese mismo documento se presenta la modificación, en congruencia con el monto aprobado en el rubro 1000, que es de **\$1, 238,774.28 (Un millón doscientos treinta y ocho mil, setecientos setenta y cuatro pesos con veintiocho centavos 28/100 M.N.)**

Una vez desahogado el punto, solicita su aprobación.

Sin comentarios de este punto del orden del día, en uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

-----**Aprobado por Unanimidad.**-----

Séptimo punto del Orden del día. Continúa en el uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris** denominado Presentación de solicitud

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----

y en su caso aprobación, del incremento al fondo revolvente para su desahogo tiene la palabra la Directora **Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, pide su autorización para el incremento del fondo revolvente ya que el que se tiene aprobado es por \$ **2,000.00 (dos mil pesos)** ya que es insuficiente para cubrir los gastos como la compra de agua de garrafón, papel higiénico entre otros, por lo que el incremento sería a \$ **5,000 (Cinco mil pesos)**.

Sin comentarios sobre este séptimo punto del orden del día, en uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

-----**Aprobado por Unanimidad.**-----

Octavo punto del Orden del día. En uso de la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris** comenta el presente punto relativo a la aprobación para la Autorización a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, para la realización de compras, con un monto máximo aprobado por la Junta de Gobierno y que puedan realizarse mediante acuerdo de la Dirección General del Instituto y el Tesorero Municipal; para lo conducente tiene nuevamente la palabra la Directora General del Instituto.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, comenta que, para dar cumplimiento a la Ley de Compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios Art. 72 inciso dos (2), solicita su aprobación para ejecutar compras y contratación de servicios por un monto máximo de \$**70.000.00 (Setenta mil pesos Moneda Nacional) más I.V.A.** que pueda realizarse mediante acuerdo entre la Dirección General del Instituto y el Tesorero Municipal.

Acto continuo, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

-----**Aprobado por Unanimidad.**-----

Noveno punto del Orden del día. Continúa en la voz, la **Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris**, para ello enuncia la Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024, para el desarrollo del ítem tiene la palabra la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, presenta para su formal aprobación el Acta de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto,

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----

sesionada el pasado 12 de enero del presente año, esta se les hizo llegar durante estas semanas para su lectura y firma.

Menciona que entre los acuerdos relevantes de dicha junta se estableció, la presentación a cada una de las personas que integran la Junta, seguido de la Toma protesta de las personas que integramos la junta de gobierno; y, por último, se presentó y aprobó la contratación del personal por honorarios asimilados a salarios que se desempeñan en el Instituto.

Acto continuo, la Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

-----Aprobado por Unanimidad.-----

Décimo punto del Orden del día. - Asuntos Varios: No hay. -----

Décimo primer punto del Orden del día. - A la voz, la Jefa de Gabinete, la C. Dora María Fafutis Morris, agradeció a las y los presentes su asistencia y declara concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024), siendo las 13:49 trece horas, con cuarenta y nueve minutos del día 18 (dieciocho) de febrero del 2022, dos mil veintidós. -----

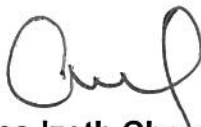


C. Dora María Fafutis Morris.

En representación de la

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna.

Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta.

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.



C. Liliana Antonia Gardiel Arana.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----



C. Alma Dolores Hurtado Castillo.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.



C. Braulio Ernesto García Pérez.
Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.



Lcda. Laura Yolanda Ramírez Gómez.
Acude en representación del
Lcdo. José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal.



L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.
Tesorero Municipal.



C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.
Coordinadora General de Construcción a la Comunidad.

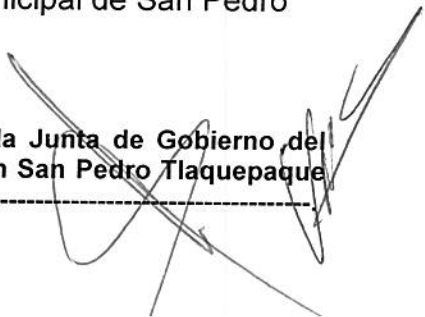


Lcdo. Vicente García Magaña.
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.



Lcda. Irma Yolanda Reynoso Mercado.
Coordinadora General de Servicios de Salud Pública Municipal de San Pedro
Tlaquepaque.

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----



C. Luz María Patricio Mendiola.
Acude en representación del
Lcdo. Luis Pantoja Magallón,
Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

C. Antonio Covarrubias Ramos.
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.

C. Darío Fernando García Galindo.
Director del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González,
Contralor Ciudadano.

C. Rosa Pérez Leal.
Directora del Sistema DIF Tlaquepaque.

C. Luis Arturo Morones Vargas.
Regidor y representante del Partido Revolucionario Institucional.

La presente foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024). -----



C. María del Rosario Velázquez Hernández.
Regidora y representante del Partido Acción Nacional.



Lcdo. Héctor David Rodríguez Ortiz.
Acude en representación del
C. Alberto Maldonado Chavarín.
Regidor y representante del Partido MORENA.



Lcda. Sandra Lizette Padilla.
Acude en representación de la
C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero.
Regidora y representante del Partido Movimiento Ciudadano.